



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección de Administración Escolar

Guía del aspirante a **Bachillerato 2° y 4° semestre**

El propósito de esta guía es brindar información detallada sobre el proceso de admisión a quienes tengan interés en ingresar al Bachillerato General al 2° y 4° semestre en el periodo **enero-junio 2027**.

ANTES DEL REGISTRO EN LA PAGINA DE ADMISIONES

SEGUNDO SEMESTRE

- Celaya
- Centro Histórico León
- Irapuato
- León
- Moroleón
- Moroleón sede Yuriria
- Pénjamo
- Salamanca
- Salvatierra
- San Luis de la Paz
- Silao

CUARTO SEMESTRE

- Celaya
- Centro Histórico León
- Irapuato
- León
- Moroleón
- Pénjamo
- Salamanca
- Silao

Para iniciar el proceso de registro en la página de admisiones debes tener la siguiente información.



CURP (clave única de registro de población), este dato te será solicitado al inicio del registro y subirás el documento a la plataforma de admisión en formato PDF.



Correo electrónico vigente. Se requiere para crear la cuenta de aspirante en la plataforma de admisiones, este será el medio de comunicación, por lo que debe ser una cuenta valida, que no sea icloud, en esta cuenta te llegarán mensajes durante el proceso.



Para el registro proporcionarás una contraseña de acceso, esta es importante para **todo** tu proceso de registro y la consulta del resultado de admisión, ya que te permitirá a través del botón Aspirantes ya Registrados modificar tus datos, revisar el estatus de la solicitud, descargar la cédula o cualquier consulta; por lo que es importante que la anotes o la recuerde muy bien.

Archivos que tienes que subir a la plataforma de admisiones.



CURP (clave única de registro de población), en formato PDF.



Acta de nacimiento, en formato PDF.



Fotografía: La fotografía debe ser a color, tamaño infantil, **tomada en un estudio fotográfico**, en formato JPG y de tamaño no mayor a 2 MB. En caso de ser aceptado, esta fotografía será utilizada en la credencial universitaria, por lo que sugerimos que cuente con las siguientes características:

- Cara despejada y completa.
- Vestimenta formal (Blusa o Camisa)
- Fondo blanco.
- Iluminación apropiada.

REGISTRO EN LA PÁGINA DE ADMISIONES



El periodo de registro será del **24 de agosto al 20 de octubre de 2026** a través de la página <https://www.ugto.mx/admisionug/>.

Proceso de registro

- a) Ingresar a la página de admisiones y dar clic en el nivel de Bachillerato.
- b) Para iniciar el registro de admisión ingresar a la página <https://www.ugto.mx/admisionug/> y dar clic en el nivel de **Bachillerato**. Si fuiste aspirante en algún periodo anterior, ya tienes una cuenta de admisión, por lo que debes ingresar en el ícono de **Aspirantes ya Registrados**, en caso contrario dar clic en **Aspirante Nueva Cédula** para crear la cuenta de admisión.
- c) Seleccionar la sede y el nivel al que desea ingresar, **verifica que sea la información correcta**.
- d) Llenar los datos de aspirante: Datos generales, domicilio, datos académicos y datos escolares.
- e) Contestar el Cuestionario UG, el cual consta de 113 preguntas, en los siguientes rubros: datos generales, contexto socioeconómico y hábitos de estudio.
- f) Cargar los documentos requeridos en la plataforma de admisión: CURP, acta de nacimiento y fotografía).
- g) Esperar de 3 a 5 días para la revisión y validación de los documentos; en caso de que algún documento no cumpla con los requisitos solicitados, te llegará una notificación en el tablero de mensajes para que atiendas la observación.
- h) Descargar e imprimir el formato de pago.
- i) Realizar el pago en alguna de las instituciones señaladas en el formato, corroborar que este nombre del Universidad de Guanajuato; el pago se verá reflejado de 3 a 5 días hábiles posteriores al pago.
- j) Descargar la cédula de admisión (ficha), accediendo a la página <https://www.ugto.mx/admisionug/>, en la opción Aspirantes ya registrados, la fecha límite para descargarla es el **28 de octubre de 2026**.

PROCESO DE SELECCIÓN



El examen se aplicará el **09 de noviembre a las 9:00 a.m.** en modalidad presencial en las instalaciones de la Escuela de Nivel Medio Superior correspondiente, deberás presentarte con la cédula de admisión (fichas) impresa.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS



Los resultados se publicarán el día **16 de enero de 2027**, debes ingresar a tu registro de admisión, accediendo con el correo electrónico y la contraseña que registraste al solicitar tu cédula de admisión o en la página <https://www.dae.ugto.mx/SIIAAdmisionesv2/>.

Los resultados de admisión son definitivos e inapelables.

Obtendrás la calidad de aceptado/a en la Universidad de Guanajuato únicamente si cubres los criterios de selección establecidos en el Bachillerato General para ingresar al 2° y 4° semestre, en su caso, deberás seguir las instrucciones para el registro de inscripción.

La asignación de grupo es definitiva e inapelable

Fecha límite de consulta del resultado el 22 de enero de 2027.

El periodo de inscripciones será del 18 al 22 de enero de 2027 y el inicio de clases el día 25 de enero de 2027.

PREGUNTAS FRECUENTES.



¿Cuál es el periodo de registro para obtener una cédula de admisión?

El periodo de registro es del **24 de agosto al 20 de octubre de 2026**.

¿Puedo realizar mi registro de admisión desde un teléfono celular?

Para realizar el registro de admisión y visualizar completamente la información, es recomendable hacerlo con un equipo de cómputo de escritorio o portátil (laptop).

¿Qué pasa si en mi registro de admisión incurro en falsedad de la información o presento documentos apócrifos?

Al registrarse se mostró el mensaje que el registro de admisión será cancelado al incurrir en falsedad de la información o presentar documentos apócrifos, así mismo, consentiste que la institución pueda corroborar la información o documentos presentados en el proceso de admisión con la institución que generó el documento o la información.

Al realizar mi registro de admisión como nuevo aspirante, ¿por qué me indica que el correo ya está registrado?

Esto significa que dicho correo ha sido utilizado para registrar a otro usuario en la plataforma de admisiones, por lo que deberás realizar el registro con un correo diferente.

Si en un proceso pasado te registraste en la plataforma de admisiones y cuentas con tus datos de acceso a la plataforma, ingresa como aspirante ya registrado y realiza un nuevo registro de admisión.

No recuerdo mi contraseña para ingresar a mi registro de admisión, ¿cómo la puedo recuperar?

En el inicio de la sesión del aspirante, da clic en solicitar una nueva contraseña, la cual te será enviada al correo registrado en la plataforma de admisión.

¿Por qué debo subir los documentos con las características y en los formatos indicados en la convocatoria?

Esto permite agilizar el proceso de validación de los documentos, y en caso de ser aceptado, la fotografía será utilizada para expedirte la credencial universitaria. En tanto que la CURP y el Acta de nacimiento, se integrarán a tu expediente.

¿Cuáles son los motivos por los que se podría rechazar la fotografía?

Dado que la fotografía será usada para la credencial, no se aceptan fotografías tomadas con teléfono celular ni cámara de computadora, por lo que ésta debe ser tomada en estudio fotográfico. Existen estudios fotográficos que ya te pueden proporcionar el archivo digital de la fotografía.

¿Por qué motivo se pueden rechazar los documentos en el proceso de validación?

Si los documentos están incompletos, o si la resolución no permite su correcta lectura, o están incorrectos en contenido y forma, o no es el documento solicitado.

¿Cómo puedo dar seguimiento al registro de admisión y saber si rechazaron mi fotografía o algún documento?

Ingresando con tu correo y contraseña a la plataforma de admisiones y dar clic en el botón "Aspirantes ya registrados" para consultar el estatus de tu registro. Revisa si tienes alguna notificación de rechazo de documento, donde te indicarán la razón del rechazo, por lo que deberás de subir nuevamente el documento con las características requeridas.

¿Cuánto tiempo tardan en validar los documentos?

Depende de la cantidad de solicitudes que el personal tiene que revisar y validar, por lo que el tiempo varía entre 3 y 5 días hábiles.

Una vez que se realiza el pago, ¿cuánto tiempo tarda en verse validado en la plataforma de admisiones?

Se ve reflejado de 3 a 5 días hábiles.

Por error realice el registro de admisión a un bachillerato o escuela diferente al que quiero ingresar, ¿qué puedo hacer?

Si por error iniciaste el registro de admisión en un programa educativo al que no quieres ingresar y no has realizado el pago de la cédula de admisión, puedes iniciar un nuevo registro en el programa correcto.

El día de hoy es 20 de octubre de 2026, es la fecha límite del registro de admisión y no me han validado mis documentos, no he podido imprimir mi formato de pago, ¿ya no podré obtener mi cédula de admisión?

El 20 de octubre de 2026 a las 11:59 pm es el límite para que un aspirante realice su registro: crear su cuenta, llenar los datos del aspirante, contestar el cuestionario y subir todos los documentos solicitados. El día 21 de octubre de 2026 a las 3:00 p.m. es la fecha el límite para que el personal de la institución valide los documentos y el 21 de octubre de 2026 a las 11:59 p.m. es la fecha límite para realizar el pago de la cédula de admisión.

¿Mi cédula de admisión me permite sustentar examen en otro periodo de admisión?

No, el registro es únicamente para el periodo solicitado, enero-junio 2027.

Después de leer la Convocatoria y la guía del aspirante, aún tengo dudas para continuar con el registro de admisión, ¿cómo me pueden orientar?

En la página de admisiones puedes ingresar al Chat en línea, el cual opera de lunes a viernes de 9:00 am. a 3:00 pm. o bien, a través del correo admisiónug@ugto.mx